

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

46528 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Castellón por el que se publica la concesión administrativa otorgada a Sistemas de Gestión Medioambiental, S.L.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Castellón, en su sesión celebrada el 19 de octubre de 2021, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30 del Texto Refundido de la Ley de Puertos y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, a propuesta de la Dirección, acordó otorgar la "concesión administrativa para la ocupación de una superficie e instalaciones de la Autoridad Portuaria, en la zona de servicio del Puerto de Castellón".

Objeto de la concesión: ocupación del despacho nº 3 destinado a oficinas administrativas.

Superficie: 63,10 m².

Plazo: cinco (5) años.

Tasas aplicables consideradas para el año 2021:

Tasa de ocupación: 1.039,72 €/año.

Tasa de actividad: el concesionario devengará por este concepto la cantidad de 603,17 €/año.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón de la Plana, 11 de noviembre de 2021.- El Presidente, Rafael Simó Sancho.

ID: A210060520-1